

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 816, de fecha 23 de Enero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13788

Conforme el marco presupuestario informado dentro de la ley de presupuesto para el sector público 2024, referente al subtítulo 24 para los consejeros regionales del Gobierno Regional de Coquimbo, por \$615.883.000, se acuerda disponer de la siguiente distribución:

NOMBRE SUBASIGNACIÓN	2024
Dietas Sesiones	254.206.196
Dietas Comisiones	152.523.718
Dietas Anual	5.188.601
Pasajes y Reembolsos para Sesiones	87.498.000
Pasajes y Reembolsos Servicio en el País	30.578.526
Pasajes y Reembolsos Servicio en el Exterior	4.220.000
Gastos no Reembolsable Ley 20.817 Nacional	54.937.000
Gastos no Reembolsable Ley 20.817 Internacional	10.099.072
Capacitación	10.000.000
Seguro Contra accidente del trabajo	6.631.887
	615.883.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL